



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 04 ABR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0009297/2014, por el cual el Dr. Juan A. DAHLQUIST, solicita se acepte la donación de los siguientes bienes para el CENTRO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA TIERRA (CICTERRA) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación será utilizada principalmente para fines didácticos e investigación;

Que la donación ha sido adquirida con fondos subsidio SECYT Año 2012 -2013 Proyecto: "Edad y Origen de los Granitos de la Sierra de Vinquis, Sierras Pampeanas 05/1685";

La resolución N° 243-H.C.S. -01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Juan A. DAHLQUIST de los siguientes bienes detallado a continuación, por un monto de PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE C/00/100 (\$ 1.327,00).

| DESCRIPCIÓN | MONTO |
|------------------------------------------------------|-------------------|
| IMPRESORA HP DESKJET 3050 | \$567,00 |
| INSUMO DE COMPUTACIÓN (DISCO EXTERNO VERBATIM 500GB) | \$760,00 |
| TOTAL | \$1.327,00 |

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Expresar al Dr. Juan A. DAHLQUIST el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-


Art. 3º.- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000247

| |
|------------------------------------------------------------------------------------|
| Abj |
|  |
| COMISIÓN OPERATIVA |

